

## IV Certamen Literario "SIERRA DE FRANCIA", de Poesía y Relato (España)

**Género:** Poesía y Relato.

**Premio:** 100 euros y publicación de las obras seleccionadas para cada género.

**Abierto a:** sin restricciones

**Entidad convocante:** **Fundación Stmo. Cristo de Arroyomuerto (Salamanca)**

**País de la entidad convocante:** España

**Fecha de cierre:** **20:04:2018** a las 24 horas (hora de España peninsular)

### Introducción

Tiene el objetivo de incentivar el conocimiento de la comarca de Sierra de Francia, al sur de la provincia de Salamanca, y dotar el fondo del proyecto de la Fundación, denominado: "Biblioteca temática de la Sierra de Francia" en el pueblo de San Miguel de Robledo (antes Arroyomuerto). La temática literaria es libre, si bien deberá incluir alguna referencia a pueblos, personas, eventos, monumentos o parajes de la Sierra de Francia en el sur de la provincia de Salamanca.

### BASES DEL CONCURSO

**1.- PARTICIPANTES:** El certamen será libre.

**2.- REQUISITOS DE LAS OBRAS:** Todos los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos y no estar sujetos a compromisos editoriales. Estarán escritos en español y se valorará que el tema esté relacionado con pueblos, personas, eventos, monumentos o parajes de la Sierra de Francia. En la valoración de las obras, el jurado tendrá en cuenta, además de lo indicado, preferentemente los siguientes aspectos: originalidad, riqueza lingüística, ortografía, coherencia argumental y métrica (esta última en la categoría de poesía).

Los finalistas de todas las categorías serán informados a través del mismo correo electrónico por el que remitieron sus obras. Las obras del ganador y finalistas seleccionados serán publicadas en un libro antología, y así lo acepta el autor al presentar su obra al concurso. Además formarán parte del proyecto de la Fundación, denominado: "Biblioteca temática de la Sierra de Francia".

**3.- PREMIOS:** Se establecen dos categorías dotadas con los siguientes premios:

#### **Poesía**

1er. Premio: 100€ y cinco ejemplares de la antología del Certamen con las obras premiadas (sólo se enviará por correo un ejemplar si el ganador no concurre a la ceremonia de entrega de premios).

19 Accésit: Un ejemplar de la antología del Certamen con las obras premiadas, que sólo se hará efectiva si el ganador estuviera presente o representado en el acto de entrega de premios.

#### **Relato**

1er. Premio: 100€ y cinco ejemplares de la antología del Certamen con las obras premiadas (sólo se enviará por correo un ejemplar si el ganador no concurre a la ceremonia de entrega de premios).

9 Accésit: Un ejemplar de la antología del Certamen con las obras premiadas, que sólo se hará efectiva si el ganador estuviera presente o representado en el acto de entrega de premios.

Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros.

Los autores premiados y los finalistas cuyas obras se incluyan en los libros editados en esta primera edición, podrán disponer de reimpresiones de los ejemplares que deseen (en tanto resten existencias), con un 50% de descuento sobre el PVP, para su libre disposición, siempre que concurren para

adquirirlas, bien estando presentes o representados, a la ceremonia de entrega de premios. Los premios de todas las categorías no podrán ser divididos, pero sí declarados desiertos.

**4.- PRESENTACIÓN:** Cada autor podrá presentar como máximo un texto por cada categoría literaria, que deberá enviar, preferentemente por correo electrónico, a la dirección: [bio.sol.temple@telefonica.net](mailto:bio.sol.temple@telefonica.net) especificando en asunto: **IV CERTAMEN "SIERRA DE FRANCIA"** indicando además el apartado al que concurre. Cada autor elegirá un LEMA identificativo de su obra. Los trabajos deberán remitirse con las siguientes condiciones:

En el correo se adjuntarán dos ficheros en formato Word:

a) Uno llamado Plica más el título de la obra, que incluirá el título, nombre y apellidos, Lema, fecha de nacimiento, dirección postal completa, nacionalidad, teléfono, dirección de correo electrónico y breve biografía literaria. Se incluirá una declaración jurada de que cuentan con todos los derechos sobre las obras que presentan, sin limitación alguna. Se valorará una aclaración del dato concreto con el que su obra contiene o se relaciona con alguno de los aspectos citados de la Sierra de Francia.

b) Otro llamado OBRA más el título de la obra, que contendrá el original sin firmar, pero que llevará en su primera página el título de la obra, el LEMA, y el texto que se presenta.

Los textos se redactarán en tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 pts., interlineado 1,15 en tamaño Din A-4. Cada obra irá encabezada por el título y firmada por un lema o pseudónimo. Los textos se presentarán **entre un mínimo de 5, y un máximo de 10 páginas, en el caso de relatos**, y contendrán un **máximo de 40 versos en la categoría de poesía**.

**5.- JURADO:** El jurado estará formado por personas capacitadas, designadas por la entidad convocante.

**6. PUBLICACIÓN:** Las obras premiadas quedarán, en su primera edición de un máximo de 2.000 ejemplares, como propiedad de la entidad convocante, reservándose todos los derechos para su publicación en cualquier medio que estime conveniente mencionando al autor de la obra. Los autores premiados no podrán reclamar ningún derecho adicional al premio obtenido, aunque mantendrán todos los derechos sobre las mismas para cualesquiera posteriores ediciones. Las obras no premiadas serán destruidas.

**7. PLAZO:** El plazo de admisión de los textos finaliza el día 20 de abril de 2018 a las 24h.

**8. FALLO DEL JURADO:** El fallo del jurado será público e inapelable y se dará a conocer a los ganadores antes del día 31 de julio de 2018.

**9. ACEPTACIÓN DE BASES:** El mero hecho de la participación en este Certamen implica la total aceptación de estas bases. Cualquier incidencia no prevista en ellas será resuelta por la Comisión designada por el Jurado.